

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.233

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 23 DE MARZO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**El cocotero.**—Como la palmera, este vegetal eleva á la altura de treinta metros su tronco derecho y aislado, coronado de gran cantidad de hojas en forma de plumas, de seis metros de largo. Se halla bajo la zona tórrida y principalmente inmediato á los mares. De sus frutos, de su grano, de sus hojas, del vegetal entero, el hombre ha sabido sacar todos los elementos de una existencia campestre.

La siguiente relacion de M. Bonifacio Gantol, dará excelente idea de la importancia y naturaleza de estos servicios. Un viajero recorría esos países retirados bajo un cielo abrasador, donde el fresco y la sombra son tan raros, y donde no se encuentra sino á considerables distancias alguna habitacion para descansar de la fatiga del camino. Rendido y sin respiracion el pobre viajero distinguía una cabaña, rodeada de árboles de tronco derecho, elevado y coronado con un bouquet de hojas muy grandes, unas levantadas y otras caídas, que le dan un aspecto elegante y agradable. Nada anunciaba alrededor de esta cabaña un terreno cultivado; á esta vista que renueva sus esperanzas, el viajero hace un esfuerzo, y pronto llega y es recibido bajo aquel hospitalario techo.

Su huésped le ofrece una bebida algo fría que le calma la sed y lo refresca; y cuando el extranjero ha descansado, el indio le invita á comer con él y le sirve viandas contenidas en una vajilla oscura, luciente y limpia, y un vino de sabor agradable. Hacia el fin de la comida le ofrece ricos dulces y un agradable aguardiente.

El viajero admirado pregunta al indio quién le proporciona en aquel desierto aquellas cosas. «Mis cocoteros» le respondió. «El agua que le ofrecí cuando llegó está sacada del fruto antes que madure, y hay algunos cocos que contienen tres ó cuatro libras.

Esta almendra de tan buen gusto, es el fruto maduro; esta leche que encuentra tan agradable, se saca de esta almendra; esta col tan delicada, es la copa ó punta del cocotero; pero no se regala tan á menudo con ella, porque el cocotero al que han cortado así la copa muere al poco tiempo. Este vino le produce también el cocotero: para ello se hacen incisiones en los tallos jóvenes de las flores, y corre por ellas un licor blanco que se recoge en tazones, y que se conoce con el nombre de vino de palmera. Expuesto al sol se agria y dá vinagre, y por la destilacion se obtiene el aguardiente que ha probado. Este mismo jugo me ha proporcionado el azúcar para esos dulces que he hecho con almendra, y que, en fin, todos mis utensilios y vajilla están labrados con las cáscaras

de las nueces del coco. Y no es esto todo: mi habitacion la debo toda entera al precioso árbol; su madera ha servido para construir mi cabaña; el techo lo forman las hojas secas y trenzadas, y los vestidos que me cubren están tegidos con los filamentos de estas hojas. Este matiz lo encuentro hecho en la parte del cocotero, de donde sale la hoja; con estas mismas hojas trenzadas se hacen velas para los barcos; las especies de borra que rodea la nuez es preferible á la estopa para calafatear los buques. También se hacen cordelillos, cables y toda clase de cuerdas. En fin, debo decirle que el delicado aceite que sazona mis guisados y que arde en mi lámpara se obtiene estrujando almendra fresca.

El extranjero escuchaba con asombro y admiracion á aquel pobre indio, que no teniendo más «que coquetos», sacaba de ellos todo lo que le era absolutamente necesario. Cuando el viajero se disponía á marchar, el indio le dijo: «Voy á escribir á un amigo que tengo en la ciudad, y le ruego se encargue del mensaje. Y será también el cocotero el que os proporciona lo que se necesita para ello? Justamente, contestó el indio: con el serrín de las ramas he hecho esta tinta, y con las hojas este pergamino: antiguamente se usaban siempre para los actos públicos y recuerdos memorables.»

**Nuevas correas de trasmision.**—M. Schovetkzer ha ideado una manera de fabricar correas, cuyas ventajas en la práctica no nos son conocidas á causa de lo reciente de esa invencion.

La nueva correa se compone de hojas de papel pergamino, sobrepuestas y pegadas en número suficiente para que resulte con la resistencia necesaria, segun la aplicacion. Además se refuerza con lienzo ó correas, haciéndose las uniones con costuras, clavos, corchetes, etc., como ordinariamente. Este lienzo puede ser un tegido de cáñamo, algodón ó cualquiera otra materia de origen vegetal, que debe impregnarse de algun líquido, cuya composicion le haga impermeable.

Por último, estas correas se untan con un aceite especial con objeto de que se endurezcan y sean también más adherentes á las poleas.

La práctica demostrará si son ciertas todas las ventajas que preconiza el autor del invento que nos ocupa.

C. de V.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Marina*:

«Preciso es que los hombres impor-

tantes se convenzan de que no puede ni debe haber más que un solo partido liberal-monárquico, porque otra cosa es incomprendible, anti-constitucional y demoleedor en alto grado, y como que los partidos políticos no deben tener más que un solo jefe y un solo dogma, única manera de poderse dirigir con unidad y acierto, y llegar á tener la necesaria disciplina, deben convencerse que las aspiraciones injustificadas y fuera de tiempo y ocasion, deben subordinarse á las necesidades del partido, y que debe ser uno el que tome á su cargo la direccion de su política.

Aquel cuya influencia, prestigio y merecimientos le hagan acreedor á ocupar el puesto, aquel debe ser elegido de buen grado y someterse los demás á sus decisiones de buena voluntad, y con el firme propósito de ayudarle con sus relevantes dotes á salir airoso de la empresa, para afianzar, de una vez para siempre, el triunfo de la libertad y el prestigio de las instituciones.»

—Dice *La Iberia*:

«El *Diario de la Tarde* trata de convencernos de que no se fia de promesas y arguye en apoyo de su tesis que de las promesas del señor Sagasta no se fia ya, pues ha sido engañado muchas veces.

Lo primero que es preciso averiguar es cuándo ha prometido algo el señor Sagasta á la izquierda y qué algo es ese.

Después conviene saber si la escama (dispéñenos el colega la palabra) de los izquierdistas se extiende hasta el señor Romero Robledo, que es quien mayores, y más verdaderas y más positivas promesas ha hecho á la izquierda desde que, por mal de sus pecados, presintióse algunos de sus individuos á servir de coro en la *mise en scène* preparada por el señor Cánovas.»

—Dice *La Integridad*:

«Parece mentira que se pretenda por algunos hacer creer que el Gobierno trabaja para que cada día sea mayor el antagonismo que separa á los diversos elementos liberales, cuando por el contrario su deseo es, que todos ellos se unan, y formen un partido liberal monárquico fuerte y bien organizado, y lamenta que las divisiones existan y se mantengan, por cuestiones puramente personales, aún cuando estas se presenten envueltas con la de principios y doctrinas.

Solo la maliciosa suspicacia de los que se han empeñado en ver por todas partes preferencias y protecciones hacia unos y persecuciones hacia otros, es la que puede dar origen á apreciaciones tan infundadas, que no resisten para escarrecerse al más pequeño debate, por ser tan evidente la cuestion de que se trata.

El partido conservador, por más que otra cosa crean sus adversarios, no se deja influir por miras estrechas y egois-

tas, y solo atiende á lo que más pueda convenir á las instituciones y al país.

No parece que tenga fundamento el rumor de que el señor Morat, disgustado con los prohombres de la izquierda, trate de volver á levantar nuevamente bandera con el grupo de amigos que le siguió al principio de sus evoluciones, porque como decían ayer caracterizados izquierdistas, el ex-ministro de la Gobernacion conoce perfectamente que no es esta ocasion de suscitarse disidencias, ni de aventurarse por caminos, en los que probablemente no encontraría más que desengaños.

Además que el señor Moret no ha podido olvidar que cuando fué ministro, se suscitaron contra él las iras de los izquierdistas de fila, los cuales no estarían hoy dispuestos á marchar con él por los derrotos que les señalase.

De todas suertes, como la opinion general en la izquierda es que el rumor no tiene fundamento y que acaso su propagacion es debida á los enemigos del partido para hacer que surjan rivalidades y discordias, no merece, segun aquellos, que se entre á hacer sobre este asunto extensas consideraciones.

—Leemos en el *Liberal*:

Lo más importante que ocurrió ayer, relacionado con el proceso en que entienden las autoridades militares, fué la dimision presentada por el brigadier Ciriza del cargo de fiscal de la causa, y el nombramiento del señor Fásari, que tiene igual empleo que el dimisionario.

El brigadier Ciriza ha fundado su renuncia en motivos de salud, excusa que parece ofrecieron también los brigadieres Coello y Blanco, á quienes se les invitó para que aceptaran aquel cargo.

—Dice que está terminada una extensa combinacion en el personal de las secciones de Fomento.

—Hoy se firmarán los decretos nombrando gobernador de Almería á don Juan José Jimenez, y jefe de Administracion de cuarta clase á don Federico Huesca.

—El alcalde de Malgar de Farnamental telegrafía al gobernador de Burgos haber ocurrido una colision entre varios vecinos de dicho pueblo y unos gitanos que habian acudido á la feria que se celebra en aquella poblacion.

De la encarnizada lucha resultaron tres gitanos muertos y tres vecinos heridos.

Los principales autores han sido detenidos.

—Con motivo de estar con sarampion una hija del señor ministro de Marina, no despachará con S. M. durante algunos dias. Ayer ya no asistió al Consejo de ministros celebrado en Palacio.

—El *Globo* publica las líneas siguientes:

«El señor Castelar no es de los hom-

bras políticos que cambian de ideas y de procedimientos, como aquí vemos cambiar á tantos y tantos.

El eminente orador republicano es antes que nada un hombre convencido de la bondad de las ideas que mantiene y de la necesidad de mantenerlas para bien de la patria.

Su sistema es siempre el de la lucha legal, y ni aun las torpezas y violencias del Gobierno conservador le hacen abandonar.

¡Y cuidado si es prueba!»

—Dice el corresponsal á *El Diario de Barcelona*:

«Por otra parte, antes y después de los sucesos de Agosto se ha dado y sigue dándose el caso, único en su especie, de que lejos de negar los más relacionados con estos sucesos su existencia, la han corroborado por todos los medios y han ensalzado á los conspiradores y rebeldes, haciendo el panegirico de tales delitos y manifestando que se proponen reincidir en ellos. De manera que nos encontramos en una situacion que en realidad consiste en que los conspiradores y sus secuaces amenazan á los representantes de la ley, á los poderes legítimos, y se sienten fuertes contra ellos; hasta tal punto se ha perdido entre nosotros el sentimiento de la legalidad y está perturbado el sentimiento moral de ciertas gentes.

Por fortuna, no constituyen estas la mayor ni la mejor parte de la sociedad, y si se procede como el deber y la razon dictan, debe aprovecharse la indignacion que los sucesos á que asistimos ha despertado en todas las personas imparciales. Porque, en efecto, España es el único pueblo en que, como excepcion bochornosa, se apela á la conspiracion militar y al pronunciamiento, palabra con que hemos enriquecido las lenguas modernas, para conseguir el poder, que en todas partes se alcanza ya por otros caminos.»

—En la estacion de Alcazar de San Juan y al pasar del tren de Andalucía al de Valencia, le fué robado á una viajera que venia en el reservado de señoras, un maletín ó bolsa de viaje, dentro del cual habia algunas alhajas de bastante mérito, monedas de oro y plata, dos billetes de primera clase desde Málaga á Valencia, que tuvo que abonar luego por duplicado, y el talon del equipaje.

Por más gestiones que se practicaron, no pudo ser desubierto el ladrón.

## EXTRANJERAS.

La *Gaceta de Alemania del Norte* reproduce en primera plana un artículo de un periódico norte-americano, *La Crónica de San Francisco*, en que después de elogiar al príncipe de Bismarck

— 806 —

—Y fácil de ejecutar,—añadió Mercurio.

—Así, pues,—repuso el conde,—resumamos: mañana por la noche, á las diez, allí abajo donde sabeis.

Los dos hombres se inclinaron en señal de inteligencia.

—Y á media noche en el palacio de don Pedro.

—Está bien,—dijo Humberto.

El señor de Bernac cogió la capa que estaba sobre la mesa y se la echó sobre los hombros; recogió el sombrero, que se le habia caído al suelo, y se lo puso con un ademan lleno de gracia.

—Catalina,—dijo,—es preciso que mañana tengas la llave de la sala de armas del embajador.

—La tendré,—dijo la joven.

—Mercurio,—continuó el conde,—tú te encargarás de la guardia de la puerta de la Tourelle. ¡Que nada pueda entorpecer nuestra partida!

—Descansa en mí,—dijo Mercurio;—mañana Bernardo sabrá el santo y

seña.

— 807 —

—El tesoro te concierne igualmente.

Mercurio sonrió.

—Aunque el millon estuviera en monedas de plata, en vez de estar en doblas de oro,—dijo,—mis brazos son bastante robustos para cargar con él.

—Tú, Humberto, prepara durante el dia cuanto sea necesario para nuestra huida, y presencia la partida de los nuestros. Quédate con treinta hombres de escolta, es bastante. La fuerza brutal no debe ser empleada; se trata de ser astutos, y mucha gente nos estorbaría, en vez de sernos útil. La demás gente emprenderá de madrugada el camino de Normandía.

—¡Cuenta conmigo!—dijo Humberto.

—Y mañana á las diez allí.

—Allí estaremos,—dijeron á la vez los dos hombres.

—Pero,—añadió Humberto,—¡iré también!

— 400 —

el millon que nos falta, y dejando detrás de nosotros á nuestro enemigo muerto y aterrorizado á nuestros adversarios.

Y el conde de Bernac saludó por última vez á Catalina, salió del aposento y subió con ligereza los peldaños de la escalera.

Humberto le siguió.

Después de haber recorrido en sentido opuesto al camino que el hidalgo habia recorrido por entre las ruinas algun tiempo antes, los dos hombres llegaron al locutorio de la abadía que daba á la calle de los Dos Escudos.

El señor de Bernac se acercó á la ventana que con tanta ligereza habia franqueado para penetrar en la abadía, y asomó quedamente la cabeza por la abertura.

—Nadie,—dijo.—La calle está desierta, y la noche mas oscura aun que antes.

Y pasando las piernas por encima del antepecho de la ventana, saltó á la calle.

— 898 —

dinero para nuestros hombres, y la felicidad de vosotros dos estará asegurada.

—Resta,—dijo Mercurio,—que llevar á cabo la venganza y que conjurar los peligros.

—¡La venganza!—repuso el conde.

—El rapto de Diana y nuestra huida nos lo asegurarán.

—¿Cómo?—dijo Humberto.

—¡Ya adivino!—dijo vivamente Catalina.—El señor de Amont está perdido en la corte si no prende á La Chesnaye, y... no le prenderá. De suerte que perderá á un tiempo el destino y la hija. ¡Bonita venganza!

—Y que hará tambalar añadió el conde de Bernac—á los que intenten perseguirnos todavía, porque antes de quince dias sabrán todos que La Chesnaye ha sido el autor de la cosa. Yo me encargo de correr y propagar la voz.

—Quedan los peligros,—dijo Mercurio, cuyos ojos chispeaban á través de los agujeros de su antifaz.



en la cuestión Lasker, censura al ministro de los Estados Unidos en Berlín M. Sargent. El ataque se halla formulado en los más injuriosos términos, y la reproducción del artículo por un diario oficioso en los momentos en que los demás anuncian que el representante norteamericano ha recibido y aceptado pocos días há una invitación del canciller para un banquete, ha causado verdadera estupefacción en Alemania.

Es inminente la crisis ministerial en Inglaterra, y probablemente será el encargado de formar el nuevo Gabinete el marqués de Hartington, quien hace cuatro días celebró una larga entrevista con la Reina Victoria. El Times del martes, en su artículo de fondo, se ocupa de los rumores de crisis ministerial y de la disolución del Parlamento. Atribuye los rumores á los disonamientos que reinan hace algún tiempo en el seno del Gabinete.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Marzo de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. La desanimación que se advierte en el salón de conferencias trasciende á los demás círculos, y tal estado de cosas es muy probable se prolongue hasta que entremos en el período electoral, que al decir de gentes que se tienen por bien enteradas empezará con el mes próximo, puesto que el último día del corriente debe publicarse el decreto de disolución de las cámaras actuales y el de convocatoria para nombramiento de las que han de empezar sus tareas en Mayo.

Nada nuevo se sabe respecto de la conspiración abortada, no teniéndose conocimiento de nuevas prisiones. El fiscal de la causa, señor Brigadier Ciriza, ha cesado de actuar por causa de salud, habiéndole reemplazado el Sr. Fasser. Háse dicho que Castelar había acudido á las prisiones para visitar á los detenidos, pero no se confirma, y antes por el contrario, dada la diferencia de manera de pensar del jefe del posibilismo, no se cree verifique tal visita: hay que tener en cuenta que D. Emilio ha hecho recientes declaraciones que le presentan tan opuesto á todo procedimiento de fuerza, que hasta rechazaría el triunfo de sus ideales si no venían por la fuerza de la razón y no por la razón de la fuerza.

Los amigos del célebre orador se muestran muy confiados en que ha de triunfar en las próximas elecciones, en la provincia de Huesca, teniendo la seguridad de obtener el apoyo de todos los liberales.

Los izquierdos no se las cuentan hoy tan felices, á causa de sus disensiones y por la guerra obstinada que mutuamente se hacen con los de la fusión, lamentándose alguno de sus principales hombres del estado en que se halla el cuerpo electoral, desilusionado sin duda de haber oído muchas promesas que despues se olvidan con facilidad pasmosa.

Seguramente los progresistas-demócratas no tomarán parte en la contienda como partido, aunque no lleguen á escomulgar á algun individuo suelto que contando con elementos se arroje al palenque.

Un diario de Barcelona ha publicado una circular con instrucciones respecto á la conducta que deberán observar los gefes de provincia con la prensa; pero el documento se ha declarado apócrifo tan rotundamente, que no creo deba ocuparme de él.

Quedó abandonado por completo el

propósito de reunir las mayorías, y se desmiente en absoluto que Sagasta haya hecho nuevas declaraciones políticas de ningún género.

Hay aún quien, guiado por laudable espíritu, trabaje por la conciliación de todos los elementos liberales dinásticos; pero el terreno no está bien preparado al efecto, y mientras no termine el período electoral, y se muestre virilidad para prescindir de los que guiados por el malhadado personalismo procuran sostener las hostilidades, no es fácil se lleve á buen término una unión que hasta los adictos al actual gobierno convienen en que sería de gran utilidad para el país y para las instituciones.

Dícese que varias potencias han adelantado negociaciones para emprender ruda campaña contra los anarquistas de todas partes.—El Corresponsal.

## Variedades.

### ECOS DE MADRID.

20 de Marzo de 1884.

Calma y serenidad se necesitan para apaciguar la excitación nerviosa en que nos obligan á vivir los sucesos de todos géneros que van formando la historia de estos días.

Se acostaba uno tranquilo, hace días, se forja ilusiones, acaricia esperanzas, y al día siguiente los periódicos anuncian que se ha descubierta una conspiración, que se han llevado á cabo prisiones, el general A., el coronel B., el alférez H. y los sargentos N. Además paisanos.

—Válgame Dios! esclaman los timoratos... ¡conque volvemos á las andadas! ¡conque se conspira! ¡conque tiene uno que vivir al día!

Y eso que por fortuna la fibra política digámoslo así, se ha deteriorado y ya no hay entusiasmos de corazón tratándose de conspiraciones, sino necesidades de estómago ó deseos de medros.

Pero de todos modos ya tienen ustedes con el alma en un hilo á los que tienen algo que perder, y á los pescadores atibando al río para ver cuando viene reuelto.

En el órden social las catástrofes se suceden. Desde hace algún tiempo todos los días publican los periódicos la descripción de algun horrible crimen.

Los que han accedido desde mi última revista no tienen nada que envidiar á los anteriores ni en cantidad ni en calidad.

Una señora de 50 años, viuda, con un hijo ya mozo, se dedicaba á hacer préstamos á sus amigos y conocidos, y todavía destinaba sus ócios á pláticas amorosas con un oficial de albañil.

La otra mañana salió su hijo temprano, como de costumbre, á un taller en donde trabajaba. Al regresar una hora despues por no tener trabajo habló á todos los vecinos de su casa en la mayor ansiedad.

—¿Qué pasa?  
—Que su madre de usted ni ha salido de casa, ni responde á nuestras voces, ni abre.

—Un muchacho que se había encaramado gritó:

—Se le vé tendida en el suelo.

—Hay que llamar á un cerrajero para que abra.

—Y de paso á la justicia por si ha ocurrido alguna desgracia.

Cuando pudieron penetrar hallaron á la infeliz señora bañada en sangre y cosida á puñaladas.

Iban una mujer y un hombre á cosa de las nueve de la noche por la calle del

Gas; una calle muy retirada y que apartar de su nombre suele estar siempre casi á oscuras.

De pronto sale á su encuentro un desconocido.

—¡El reloj y el dinero! dijo al hombre.

Poco despues caía este literalmente muerto de una terrible puñalada, y la mujer que iba con él pidió socorro.

Hasta ahora no se sabe mas: pero es de presumir que entre el que pidió el reloj y el muerto hubiera cuentas pendientes.

Pero el suceso mas espantoso de esta semana es la degollación de dos niños. Madrid se ha horrorizado al tener noticia de este crimen, que aun permanece envuelto en el mayor misterio. Eran de 11 años uno y de 12 el otro. No se conocian, pero la fatalidad los llevó al parage donde encubieron, un campo próximo al antiguo canal. Todo hace creer que el desalmado autor de tan bárbaros asesinatos, acometió al primero de los niños por realizar una venganza. Sin duda se apercebió de que el otro niño lo había visto, y temeroso de que le conociera y denunciara le degolló tambien. Por mas pesquisas que se han hecho no ha parecido el criminal.

Para poner término al capítulo de la barbarie haciendo caso omiso de muchas riñas, solo hablaré de una entre dos barrenderos, el mayor de catorce años. Apesar de su corta edad se hallaban provistos de las indispensables navajas, y se acometieron con tal brio que uno dejó muy mal herido al otro.

Entre los robos intentados y cometidos ha habido uno que merece contarse. Estableció hace poco una magnífica salchicheria en una calle del barrio de Salamanca, un laborioso comerciante, y le ayudó en las operaciones un antiguo amigo á quien despues de una larga ausencia había vuelto á hallar. ¡Con qué solícitud, con qué afecto le auxiliaba! Uno de estos días se hallaba como de costumbre en la tienda, cuando una niña que entró á comprar dijo al salchichero: Oiga usted, señor Fulano; ande usted con cuidado, mire usted que le van á robar.

—Que sabes tu de eso muchacha! dijo el amigo... Bah! no hagas caso de la chiqueta.

Apesar de todo, el salchichero se escamó, y aunque su cariñoso auxiliar procuró distraerle, fué á ver á un tendero de comestibles que vivía enfrente y le comunicó lo que la niña le había manifestado.

—Por si ó por no, vecino, debe usted tomar precauciones, le dijo.

Las tomó en efecto: á la hora de costumbre, cerró su tienda, se fué á la de enfrente y se puso en acecho.

A cosa de las dos de la mañana se encontraron en frente de la salchicheria cuatro hombres y dos mugeres, que comenzaron á charlar, y á bromear y por último á cantar y bailar. Mientras tanto con una palanca forzaban la puerta dos de los circunstantes, y cuando un sereno que andaba por allí se retiró penetraron los seis en la tienda y cerraron.

—El salchichero que no había perdido un solo detalle, salió con precaucion de su escondrijo y avisó á las parejas que estaban aguardando su aviso, y con dos guardias civiles y dos de órden público se presentó á los ladrones que estaban afanados en desbajarle. Una muger y un hombre lograron escapar, pero el primero fué cogido; los demás cayeron en el garlito y fueron atados codo con codo.

Entre ellos reconoció el salchichero á

su buen, á su esriñoso, á su servicial amigo, y no pudiendo contenerse le gratificó con un puñetazo del que segun cuentan le quedará recuerdo mientras viva.

Para que los provincianos conozcan á fondo todos los medios de que se valen los que se dedican al timo, referiré lo que pasó una de estas noches á un jóven extranjero.

Caminaba por la Plaza Mayor, cuando vió que á un caballero que ibadelaante de él se le cayó un pañuelo.

—Eh! caballero! ¡caballero!... le dijo, se le ha caído á V. el pañuelo.

Era lo más natural; pero el pañuelo era un anzuelo, como van á ver los lectores.

—Oh! muchas gracias, exclamó reconociéndolo. Me ha dispensado V. un favor, al que le quedo reconocido. No ha sido mala fortuna hallar un hombre de bien, porque esta Madrid está llano de pillos. Hace ocho días nada más que estoy aquí, soy forastero, y me han pasado tantas cosas desagradables en tan corto tiempo, que estoy deseando marcharme.

En esto se acercó á ellos un hombre fingiéndose borracho.

—Buenas noches, caballeros, le dijo...; aquí tienen ustedes el hombre de la suerte... compré un décimo de la lotería y he sacado el premio gordo... Miren Vds... treinta y dos mil realitos en monedas de oro!

Y les mostró dos ó tres paquetes como de monedas y un puñado de piezas de oro de cinco duros.

—Pero hombre, está V. en su juicio, le dijo el del pañuelo. Andar con ese dinero á estas horas; se lo van á robar á V.

—Tiene usted razon, y lo que yo quisiera era encontrar una casa de giro para entregarlo y que me dieran una letra.

—A estas horas están cerradas todas.

—Pero si al menos una persona de confianza y responsabilidad me guardara el dinero hasta mañana, porque yo he bebido mucho y me van á robar.

—Venga usted con nosotros.

Y echaron á andar. El del pañuelo se adelantó y dijo al extranjero:

—A este infeliz le van á quitar lo que lleva. Mas vale que los dos nos aprovechemos y partamos. Para inspirarle confianza vamos á enseñarle dinero. Yo llevo aquí unos duros, y si usted lleva oro ó billetes enseñémoselos.

No llevo mas que tres pesetas dijo el extranjero, conociendo ya lo que pasaba y tratando de ganar tiempo para ver si divisaba á algun agente de órden público.

—Pero no conoce V. á nadie que pueda dejarle un par de billetes de cien pesetas?

—Sí señor.

—Pues vamos á buscarle.

Signieron andando y el extranjero resolvió buscar á un amigo suyo español para que le ayudase á entregar á la autoridad quel par de tunos.

—Espérenme VV. aquí, que voy á buscar el dinero.

Le esperaron en efecto, pero al verle llegar con otro, echaron á correr y no fué posible capturarlos.

De todos modos bueno es conocer todos los medios de que se valen para que los incautos no caigan en sus redes.

Julio Nombela.

## Gacetas.

—De necesidad.—Ahora que nuestro municipio parece haber fijado de nuevo sus miradas en el Marrubial

y sus contornos, sería muy oportuno olvidar que existe un proyecto, realizado en principio, el cual consiste en llevar algunas mejoras á aquel apartado barrio, si quiera sea solo por la nueva vida que allí se advierte con motivo de las fuerzas que se alojan en el cuartel de Alfonso XII. El proyecto en cuestión aprobado, segun tenemos entendido, se referia principalmente al arreglo de la plazuela de construir un paseo con arboleda y algunos asientos, que dieran á la estensa eplanada un aspecto distinto al que hasta entonces había tenido, pudiendo disfrutar aquel numeroso vecindario de un paseo interior del que carecen por hallarse en un barrio apartado del resto de la poblacion, y evitarse los peligros que ofrecen las zanja y la rampa que sirve de entrada á la iglesia, y que ha producido algunas victimas. Las obras dieron principio hace mas de un año, y poco tiempo despues se tropezó con algunas dificultades, por lo que se suspendieron los trabajos hasta que aquellas se orillaran, quedando hasta hoy dicha plazuela en pesimo estado, sufriendo las naturales consecuencias vecinas y transeúntes. En nombre de unos y otros rogamos á la comision que entiende en el asunto, se sirva activar en lo posible el expediente que haya sobre el particular, en la confianza de que hará un bien á este olvidado barrio de nuestra poblacion, bajo el punto de vista de la seguridad y del ornato público.

—Juicios orales.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia, por la seccion primera, la vista de la causa procedente del juzgado de Posadas, por disparo, contra Manuel Caamaño y otro. Están encargados de la defensa los señores don Luis Valenzuela y don José Trillo, y será procurador don José Toro. En la seccion segunda se verá el mismo día la causa seguida en el juzgado de la izquierda contra Antonio Muñoz Garcia, por disparo y lesiones. Está encargado de la defensa del acusado el señor Baron de Fuente de Quinto, y será procurador el señor Toro.

—El vigia.—Tuvo aquí la primera recepción entusiasta, que nuestros campos le hicieron—vistiendo traje de gala.

—Convocatoria.—Para el día primero de Abril próximo se halla convocada la Excm. Diputacion provincial, con objeto de inaugurar el segundo período semestral y proseguir el despacho de los asuntos pendientes.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 100 pesetas.—Puente 746 pesetas 79 céntimos.—Protectorio 1638 75.—San Sebastian 806 62.—Victoria 109 69.—Matadero 1895 96.

De las 5357 pesetas 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2609 35.—A la provincia y Municipio 2609 42. Adicionadas 139 04.

—Misiones.—Nuestro dignísimo Prelado ha dispuesto que las que debian empezar el próximo sábado 29 en la parroquia de la Magdalena, tengan lugar en la iglesia del Carmen Calzado, situada en las afueras de la puerta de Alfonso XII, empezando el día designado, y terminando el Domingo de Ramos con la Comunion general, que tendrá lugar en la citada parroquia.

— 394 —

—Los peligros!—esclamó Bernac con animación creciente.—Los peligros habrán desaparecido si, como vosotros, puedo partir la noche próxima con la mujer á quien amo.

—¿Con quién?—interrumpió con curiosidad la jóven.

—Con la mujer á quien amo, lo repito,—respondió el conde sin querer dar más explicaciones.

—¿Pero esos peligros?.. volvió á decir Mercurio.

—Serán conjurados con el buen éxito de mis amores.

—¿Cómo!—esclamaron los dos hombres.

El señor de Bernac había cambiado de sitio algunos momentos antes, y entonces estaba de pié entre Mercurio y Humberto.

Pasó con rapidez sus brazos alrededor del cuello de los dos hombres, cuyas cabezas atrajo á la altura de sus labios y murmuró algunas palabras en voz tan baja, que Catalina, á pesar de sus esfuerzos, no pudo oír siquiera una.

— 395 —

—¿No lo adivináis?—dijo el conde sonriendo.

Los dos enmascarados hicieron un signo negativo.

—Mañana por la mañana, á las diez el capitán La Chesnaye conducirá á sus hombres por el camino de Normandía, en donde sin duda será visto; en todo caso le verán sus hombres. Es preciso, pues, que el conde Bernac pueda probar incontestablemente que, á la misma hora, se encontraba en otro sitio. ¿Y qué mejor prueba que un duelo para hacerlo constar así?

—Eres digno de mandarnos, Reynoldo,—dijo Mercurio inclinándose.

—¡Adios! ¡Hasta mañana!

—¡Hasta mañana!

—¡Hasta la vista, Catalina! Y no es olvideis de lo que cada cual tiene que hacer... ¡La partida es digna de jugarse, y mas digna aún de ser ganada! La noche próxima, á estas horas, debemos salir de Paris, acompañados de las mujeres á quienes amamos, con

— 396 —

—Si,—respondió el conde.

—¿Estás seguro de ello?

—¡Completamente seguro!

—¿Le has visto? ¿te lo ha dicho?

—No, pero ha escrito.

—¿A quién?

—A maese Eudes. Le cita para mañana por la noche, á las diez, en el sitio de costumbre para experimentar segun había prometido...

—¡Ah!—esclamó Humberto; ahora todo lo comprendo; tienes razon.

—Cierto,—añadió Mercurio.—De una sola vez tendremos el secreto, el hombre y la mujer.

—Es decir, el poderio, la tranquilidad y el amor,—dijo el conde de Bernac.

—¿Os marcháis?—dijo Catalina viendo que el conde la saludaba.

—¡Si, hermosa mía! Necesito descansar algun tiempo. Mañana tengo que batirme por tus bellos ojos.

—¿Te bates?—dijo Humberto.

—¿Con quien?—añadió Mercurio.

—Con La Guiche.

—¿Por qué?

— 397 —

Mercurio y Humberto lanzaron una exclamación de sorpresa.

—¡Ella!—dijeron á un tiempo y retrocediendo un paso.

—Si,—respondió el señor de Bernac:—comprendéis ahora que es precisa la reunion de todas nuestras fuerzas para llevar á buen término esta empresa? ¿Comprendéis que de su buen éxito depende nuestra tranquilidad para lo porvenir, y que una vez conquistada esta tranquilidad, nunca más podré ser turbado?

Humberto y Mercurio hicieron una señal afirmativa.

—¿De modo que puedo contar con vosotros?—prosiguió el conde.

—Lo hemos jurado,—dijo Humberto.

—Y servimos de esta manera el odio de vuestro padre y guardamos para nosotros solos el poderoso secreto que debe revelarnos,—dijo Mercurio.

—¡Si!

—¡Oh!—dijo Humberto con admiración:—¡tu plan es sublime!



**Regreso.**—Hoy en el tren correo Madrid es esperado el señor Gobernador civil de esta provincia, de regreso de la corte.

**El gomoso.**—No hay nada más curioso que este amateur de las artes—ni que cause mas desastres—que un hombre llamado gomoso. —Hombre de poca dote, pero de atildado talento, — que se llama gomoso. — Luego dandy ó dandy de la moda. — Y en los tiempos que alcanzan a ser los nombres de la moda — el nombre de gomoso toma — un significado muy particular — por ver si nos engomamos. — En su semblante resalta su idiotismo refinado, — y ya se ve que el calzado — ó se toca la corbata, — se pone hecho un monote — en el salon de la calle, — haciendo su esbelto talle — ó sus dedos el bigote. — Como no tiene un solo pelo — hace su reinado eterno, — lo mismo en su Abril de pollo, — que en su invierno. — Es sempiterno habido, — como turista incansable; — lo mismo maneja el sable, — que sabe hacer el amor. — No hay mujer que se resista a su encanto peregrino, — pues toma cualquier camino para hacer una conquista. — Desde que tendió su vuelo, — ha dado tan buenas artes, — que anda en todas partes — sus frases de oro — si en su juventud brillante — vemos irresistible, — si es gallo recal — alcanza ya a lo imposible. — Y prodiga las sonrisas — con ademán placentero, — y habla de su zapatero — y el de sus camisas. — Pues no hay nada de alguna — de que él no ostente un reflejo; — tiene elegancia, gracia, — y gracia y fortuna. — Así es tan esplendoroso — este tipo entre las bellas, — que alcanzan las estrellas — el conquistar a un gomoso.

**Panaderos.**—Una peseta de multa les está imponiendo la Alcaldía por cada pan que se les encuentra falto del correspondiente peso.

**De repente.**—Ayer tarde, encontrándose un hombre llamado Antonio, Pantas arando con una yunta de bueyes en la huerta del Astillero, inmediata a esta ciudad, murió repentinamente; teniendo enseguida conocimiento del caso el juzgado de guardia, se personó en el sitio y dispuso levantar el cadáver y trasladarlo al cementerio de la Salud.

**Bache.**—En el centro de la plaza de Pineda ha aparecido un enorme bache, con sus piedrecitas al rededor, que le sirven de adorno y de entretenimiento a la gente menuda. Seria conveniente su desaparicion.

**R. I. P.**—Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Llamas Rodríguez, teniente retirado del benemérito cuerpo de la Guardia civil. El difunto perteneció a esta comandancia, en donde se granjeó el aprecio de sus superiores, compañeros y subordinados, por la bondad de su carácter y buen comportamiento. Enviamos a su familia la expresion de nuestro pesar.

**Subasta.**—Mañana se subastan en el juzgado de Lucena una casa horca calle Ballesteros número 30, y otra número 25 calle Calzada, de aquella ciudad.

**Efemérides.**—Hoy.—1359.—Don Pedro I de Castilla muere a manos de su hermano don Enrique de Trastámara. —1526.—Es ahorcado en Simancas el Obispo de Zamora, don Antonio de Anuña.

**Confirmaciones.**—Ayer en las primeras horas de la mañana tuvo lugar en la capilla de San Jacinto, con la solemnidad que corresponde a su significacion augusta, el acto de las Confirmaciones conferidas por nuestro dignísimo obispo a los niños acogidos en la Casa provincial de Expositos, siendo su madre y padrino respectivamente la distinguida y elegante señora doña Julia G. de Abreu, esposa del Excmo. Sr. don Bartolomé Belmonte, Alcalde de esta ciudad, y el vice-presidente de la Comision provincial, Excmo. Señor don Pedro Molina y Moreno; terminándose con un espléndido refresco servido por el director y hermanas de aquel establecimiento.

**Personal.**—Ayer tomaron posesion de sus cargos de oficiales de la provincia del Gobierno civil de esta provincia los señores Barradas y Gonzalez, de cuyo nombramiento, en reemplazo de los señores Melendo y Carrion, damos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

**Concurrencia.**—Muchas son las personas que están visitando estos dias a nuestro antiguo y distinguido amigo señor Marqués de los Castellones, candidato para Diputado a Cortes por esta circunscripcion, en el tercer lugar reservado a las oposiciones.

**Tropiczo.**—En el desnivel que resulta entre el embaldosado y el piso de la calle de la Concepcion, en su entrada por la de la Puerta de Gallegos, tropéz anoche un transeunte, que estuvo próximo a romperse la parte superior de su individuo, que fué la que más padeció, segun la contusion que se llevó en la frente, para que le sirviera como recuerdo.

**Talleres.**—En la Casa Socorro-Hospicio han vuelto a funcionar los de confeccion de calzado, que por falta de primeras materias habian suspendido sus trabajos.

**Suspension.**—Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha acordado la suspension de la subasta de las 95 hazas de la dehesa boyal de Belmez anunciadas en el periódico oficial para el 20 del corriente, y 2, 4, 9 y 14 de Abril próximo.

**Presupuestos.**—Entre los asuntos que deberán someterse a la discusion de la Excmo. Diputacion de esta provincia en las sesiones que celebre en Abril próximo, figura el proyecto de presupuestos, que ha de regir en el año económico de 1884 a 85, cuyos trabajos preparatorios ha llevado a cabo con celo la Contaduría de fondos provinciales.

**Caricias.**—Ayer se dió parte al Juzgado municipal de la derecha que en la noche anterior y en la calle de Alcantara maltrató un hombre a una mujer infiriéndole algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

**Perito.**—Por cesacion del super-numerario de la riqueza urbana de Córdoba don Salvador Fabeyro, ha sido nombrado en su reemplazo don Juan de los Reyes y Gomez.

**Artículos.**—Los de consumo para los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial, que quedaron sin rematar, se subastan el 27 ante el señor Vicepresidente de la Comision provincial. Se trata del pan, almendras, almidon, cera blanca, carbon vegetal y mineral, carne de vaca, vino y leche de burras.

**Cesantías.**—Han sido declarados cesantes los agentes de orden público de esta provincia José Diaz Bautista, José Berral y Antonio Gomez Leiva.

**Buenas manos.**—Ayer se ha pasado parte al Juzgado de guardia de que una mujer, que se encuentra estinguendo condena en esta cárcel, antes de ser presa fué llamada por una señora para que le hiciera las haciendas de la casa y de la que se llevó dos pares de zarcillos y cinco duros.

**Reclutas.**—Se ha dispuesto que los que hayan ingresado en cuerpos facultativos no sean reemplazados por otros cuando rediman su suerte a metálico.

**Opositores.**—Nada menos que 500 se han presentado para las 90 plazas vacantes en las sucursales del Banco de España.

**Solicitudes.**—Hasta el 30 se admiten en el Gobierno civil para dos plazas de agentes de orden público de esta provincia.

**Gastos.**—Los del Hospital de Agudos de esta capital el corriente mes, ascienden a 14201 pesetas y 82 céntimos.

**Juzgado.**—El municipal de la derecha de Córdoba llama por edictos a Jacinto Moyano Ramirez, para que conteste a ciertos cargos en juicio de faltas.

**España.**—Se ha publicado el cuaderno quinto de la notable obra «España, sus monumentos y artes» que se publica en Barcelona, continuando el estudio correspondiente a Córdoba por don Pedro de Madrazo; acompaña a este cuaderno una preciosa fotografia del Trasaltar mayor de esta Santa Iglesia Catedral.

**Circular.**—Una se espera encareciendo a los capitanes generales que quiden de que en las prendas, armas y atalajes de reglamento no se introduzcan cambios ni alteraciones que se separen de los modelos aprobados.

**Pensamiento.**—Pocas victimas hay de los ideales y muchas de los intereses, sin duda porque para la generalidad de los hombres, los intereses suelen ser los ideales.

**Seccion minera.**—Se ha declarado franco el terreno de las minas «Alfonso», «San Jose» y «San Antonio», término de esta capital.

**Cantar.**—Si en misterios la mujer—sus efectos desentruelve,—los que sin amor la miran—es porque no la comprenden.

**Elecciones.**—Se verificarán parciales en Fuente Tojar en los dias 31 del mes corriente, y 1.º, 2 y 3 de Abril próximo, para nombramiento de seis conce-

jales, que reemplacen a otros tantos individuos de aquel Municipio, a quienes les han sido admitidas las dimisiones que presentaron.

**Gracioso.**—Habiéndose encontrado rotos los aisladores de la línea telegráfica en el término de la Carlota, la Guardia civil de dicho puesto practico las más activas diligencias, que dieron por resultado averiguar que los autores del daño habian sido siete muchachos de aquella localidad, que han quedado a disposicion del señor Gobernador civil de esta provincia.

**Vacante.**—Lo está la plaza de médico titular de Fuente Palmera con 1500 pesetas, y hasta el 10 de Abril puede ser solicitada.

**Enseñanza.**—Segun tenemos entendido, el señor don Juan Aranda y Pedras trata de establecer en Hinojosa un colegio de primera enseñanza elemental y superior. Es muy digno de aplauso su pensamiento, y creemos podrá salir victorioso de su empresa. El referido señor admitirá en su colegio alumnos pensionistas y medio pensionistas, así naturales de aquella localidad como de otros puntos.

**Obligaciones.** Las que deben consignarse para primera enseñanza en el presupuesto de Nueva Carteya, importan 2756 pesetas y 25 céntimos.

**Fiscalía.**—La del Batallon reserva de Lucena llama por edictos al soldado Francisco Bravo Arco, vecino de Luque, contra el que se procede por no haberse presentado en Octubre a la revista anual.

**Decididos.**—Una pareja de la Guardia civil del puesto de Santa Eufemia detuvo y denunció al señor Alcalde de dicha villa a 10 vecinos de la misma, que fueron hallados cercando, sin la autorizacion competente, varios pedazos de terreno, unos en el sitio denominado Tejera y otros en el de la Corredera.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Caba se llama a Antonio Garcia Guerrero, vecino de Rute, contra el que se procede por hurto de caballerías.

**Causa.**—Se ha promovido en Rute contra dos desconocidos que hace pocas noches robaron 390 reales a Bartolomé Roldan, en el sitio llamado «Casaca».

**Los reyes.**—Nuevamente se asegura que SS. MM. tienen el propósito de pasar la Semana Santa en Sevilla, si lo permiten los negocios del pais, y que en este caso les acompañaría en su viaje el señor presidente del Consejo de ministros.

**Retirada.**—Lo ha sido la candidatura del señor Moren, gobernador que fué de Córdoba, y que se habia presentado en el distrito de Martos.

**Se anticipa.**—El reo Roldan, condenado a muerte por asesinato de la ventera del Puerto de Santa Maria, y que debe ser ajusticiado en dicha ciudad, se halla gravemente enfermo.

**Registro.**—El de la propiedad de Alora se va a proveer por concurso en término de dos meses.

**Ingeniero.**—El de minas de Almería don Casimiro Muelas, ha sido nombrado para Málaga.

**Resultados.**—Se han redimido esta quinta a metálico en Granada 137 mozos, ingresando en el Tesoro 207000 pesetas.

**Enviado.**—De un dia a otro es esperado en Madrid el abate Manrí, encargado por el Papa de una mision cerca del Rey don Alfonso. De Madrid irá a Berlin con el propio objeto, a vez al emperador Guillermo. Creese que se trata de la cuestion de los bienes de Propaganda Fidei.

**Audiencia.**—La de Granada anuncia estar vacante la plaza de médico forense de Cuevas de Vera.

**Fieras.**—Un domador de fieras tenia una mujer excesivamente varonil. Cierta dia tuvo con ella un fuerte altercado, y al verla irritada, refugióse en la jaula de una pantera, mientras la mujer le decia: —Sal de ahí, cobarde.

**Otra.**—El Ayuntamiento de Mondaca convoca aspirantes para la provision de un secretario, que tiene el sueldo de 952,50 pesetas.

**A los aspirantes.**—Se ha anunciado en el periódico oficial de esta provincia, que van a proveerse cuatro plazas de auxiliares en el Instituto de Canarias.

**Centenario.**—En los primeros dias de Mayo próximo se celebrará solemnemente en Murcia con varios festejos el tercer centenario del nacimiento del famoso político é insigne escritor don Diego de Saavedra Fajardo, una de las más legítimas glorias de nuestras patrias letras.

**¿Qué tal?**—Un jóven atacado de hidrofobia, falleció estos dias en una casa de socorro de Madrid.

**Semanario.** Se anuncia la próxima publicacion en Madrid de un nuevo semanario taurino, redactado por los acreditados revisteros de este género, «Kang-King» de la Iberia, «El tío Caracoles» de la Correspondencia, «Sentimientos» del Imparcial, «Añiciones» del Dia, «Sobaquillo» del Liberal, y un «Alguacil» del Globo. Cada uno de ellos reseñará la lidia de un toro.

**CHARADA.**  
Porque mi amor no tres prima,  
quiere su madre llamar,  
a un prima dos y tercera...  
sin comprender que es igual,  
y qué, ó se casa conmigo,  
ó qué le aumenta su mal.

**Solucion a la charada anterior.**  
MAR-TA.

**In Extremis.**—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Sras. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sras. mios: No tengo palabras con que expresar a ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Higado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmon, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor don Francisco Pelonti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoria ninguna, me resolví a hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Funes, Arsenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarría y Emiliano Garcia, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Higado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos afectivos y SS.

Guillermo de Moyano.

77

La aprension es una enfermedad; pero no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oidos a la voz de la naturaleza; cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con esputos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al Jarabe de Hipofosfite de cal de Grimault y C.ª, pues todos esos sintomas que anuncian la invasion de la tisis, desaparecen en breve con esta medicacion agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, como tampoco para curar rápidamente las toses, los catarros crónicos, &c.

La marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

6

**HABILITACION DE LOS MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA.**

**Anuncio.**  
Por acuerdo de la Junta provincial de instruccion pública de la provincia, se abrirá el pago del tercer trimestre del corriente año económico el 29 del actual.

Córdoba 22 Marzo 1884.—José Rivas.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Victor, mártir.—Mañana, San Simeon, niño, mártir.

—JUBILEO QUINQUENAL.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Claustro, por don Diego Amores y doña Encarnacion Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—Idem extraordinario, en la Iglesia del convento de religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia, en los dias 23, 24 y 25, hoy por doña Antonia Lozano, en sufragio de sus padres y esposo, y los dos últimos dias por doña Encarnacion Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

Sermones que se han de predicar hoy.  
POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor don Cándido Portera y Luna.

En la Parroquial del Sagrario, el señor Dr. Don Miguel Riera de los Angeles.

En la de San Pedro el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la de la Agerquia, el señor don Pedro Moreno y Molina.

En la del Salvador, el señor don Juan Cubero y Herencia.

En la de la Magdalena, el señor don Miguel de los Santos Ruiz.

En la de San Miguel, el señor Dr. don Antonio Soriano y Barragan.

En la de San Juan, el señor Dr. don José Jerez y Caballero.

En la de Santa Marina, el señor don Juan Antonio Balmoral.

En la de San Lorenzo, habrá plática en la Misa mayor.

En la de San Nicolás de la Villa, el señor don Francisco Osuna.

En la de Santiago, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

POR LA TARDE.

En la Parroquial del Sagrario, el señor don Manuel Garcia y Gonzalez.

En la del Salvador, el señor don Cándido Portera y Luna.

En la de San Andrés, el señor don Francisco Garcia Biedma.

En la de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

POR LA NOCHE.

En la de San Pedro, el señor don Manuel Rodriguez.

En la de la Magdalena, el señor don Mariano Serrano y Pozo.

En la de Santa Marina, el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de la Agerquia, el señor don Manuel Molina.

En la de San Lorenzo, el señor don Francisco Toledano.

En la de San Juan, el señor don Rafael Garcia y Gimenez.

En la de Santiago, el señor don Ricardo Catalán y Salinas.

En la del Espíritu Santo el señor don Manuel Bravo Millan.

En la de San Basilio, el señor don Francisco de Paula Soulé.

—Continúan los ejercicios del mes de San José, en la Real Iglesia de San Hipólito, a las nueve de la mañana.

—Hoy, sexto dia de los ejercicios llamados de los Siete Domingos en honor de San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado: a las ocho y media será la comunión general, aplicándose el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los congregantes difuntos; y por la tarde a las cuatro se cantará el Santo Rosario, despues se hará el ejercicio que marcan los estatutos, sermón, terminando con los gozos al Santo Patriarca y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, cuarto dia del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro le dedica anualmente su fervorosa Hermandad en el histórico Santuario de Scala Coeli.

—Hoy, cuarto dia de quinario solemne que la cofradia de Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino en la iglesia de San Cayetano, dando principio a las cuatro de la tarde, con sermón.

—En la Iglesia del convento de la Encarnacion cisterciense se celebrará pasado mañana a las diez una solemne funcion a su titular, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado. Habrá Manifiesto por mañana y tarde.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrará pasado mañana a las diez una funcion solemne a la Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, en la que predicará el R. P. Cecilio Sancho; por la tarde se hará la visita de altares, y concluirá con la bendiccion con el Santísimo.

—Continúan en las iglesias Parroquiales, al toque de oraciones, los ejercicios cuaresmales que se verifican anualmente. Tambien en las auxiliares de San Basilio y la Merced.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, por la mañana, al amanecer, los Viernes y Domingos, habrá Misa rezada, con explicacion de las Sagradas rúbricas.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

†

**Sexto aniversario.**  
EL SEÑOR  
DON ANTONIO CARO Y VERA  
falleció el 24 de Marzo de 1878.  
R. I. P.

Los Sras. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 24 del actual, de siete a diez de la mañana, en la parroquial de Santa Marina, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Asi mismo y con aquella intencion, se dará una limosna de pan en dicho dia, en casa de sus hijos don Antonio y don Rafael Caro y Fraseda.

**Espectáculos.**

**CIRCO GALLÍSTICO.**

Hoy habrá grandes riñas de gallos en competencia, dando principio a las doce.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



Patria Bélgica.

Compañía de seguros y reaseguros á prima fija. Autorizada en España.

Incendio, vida y accidentes. Explosiones del gas. del ryayo de los aparatos de vapor.

Establecida en Bruselas Boulevard Anspach 105

Dirección general en España DON GERÓNIMO CUBAS Plaza de la Merced 2. Barcelona. Dirección particular en Andalucía SEÑORES USANO Y PAGÉS Plaza de San Miguel. Córdoba.

Capital social: 20.000.000 de rs. vn.

La Compañía «Patria Bélgica», asegura contra el incendio, aunque sea causado por el fuego del cielo, todas las propiedades muebles é inmuebles que se designen en las pólizas, mediante módica prima.

Concede una rebaja de 20 por 100 sobre la prima fijada en sus tarifas, á las propiedades públicas, religiosas y de beneficencia, montes de propiedad y establecimientos de préstamo, bibliotecas y museos de las ciudades.

En cumplimiento de lo que prescribe la Ley, esta Compañía hace renuncia al fuero y domicilio de la misma, y se somete para el cumplimiento de todos los actos y contratos que verifique la propia Compañía en España, á las leyes españolas y á los Juzgados y Tribunales de la propia nación.

La Compañía «Patria Bélgica», paga al contado sin ninguna retención y pu metálico, en el sitio de la Dirección particular en que ha sido firmada la póliza, la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.

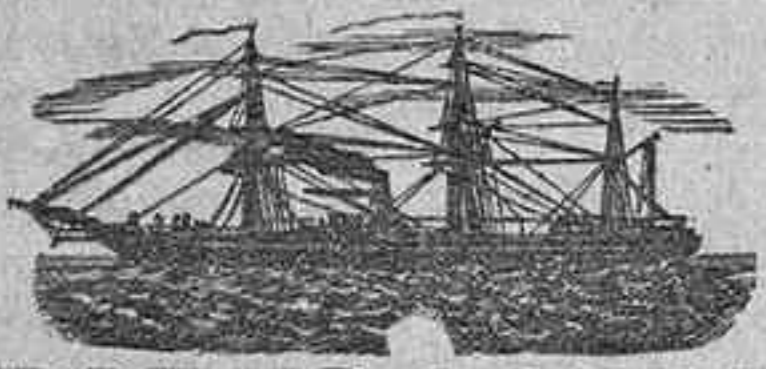
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las esferúlas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. María Tenillos.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Transatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Vera Cruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: Barcelona los días 5 y 25, Málaga > 7 y 27, Cádiz > 10 y 30, Santander > 20, Coruña > 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Vera Cruz.

Los que salen los días 20 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puertos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 65 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 30 de Marzo saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Alfonso XII.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo, 44 facilitará billetes para todos puntos dars cuantos detalles se le pidan.

GOTAS REGENERADORAS del Doctor SAMUEL THOMPSON Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la atenuación de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Ríones, Estreñimiento, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

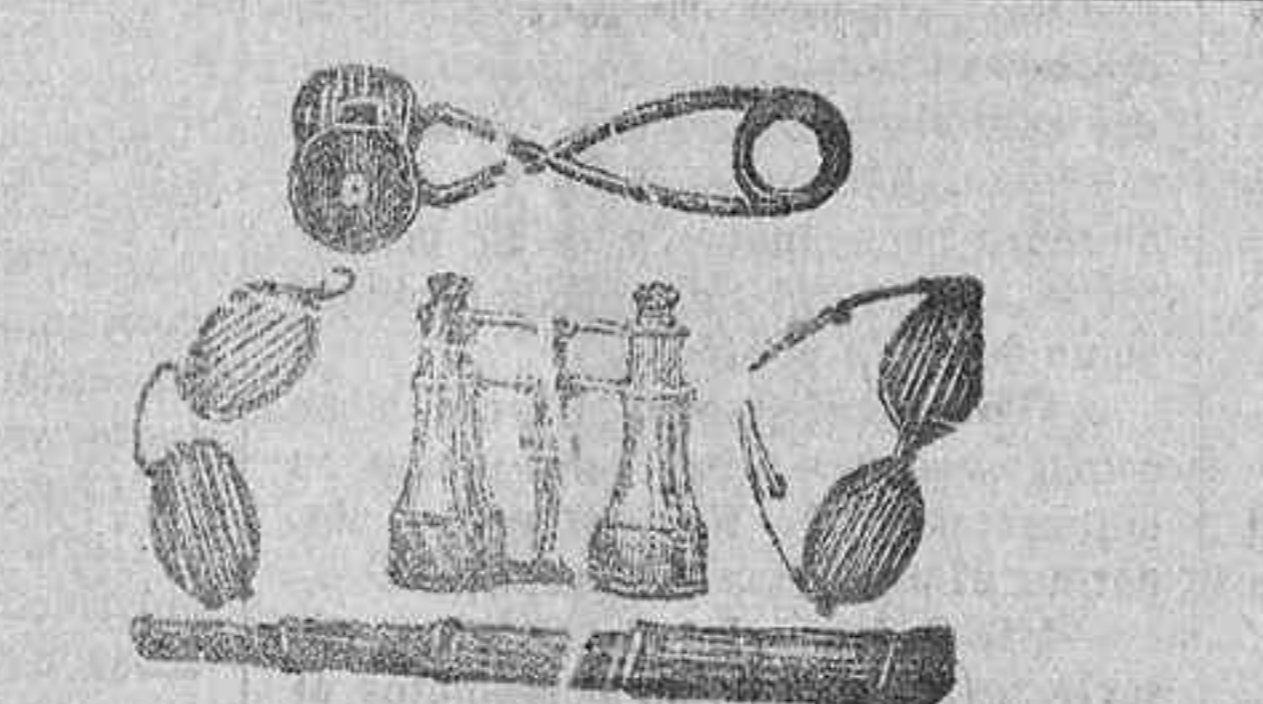
ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.



JUAN VIOLA, OPTICO.

Librería número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, flin-glas, etc. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata cobre dorada, níquel, concha, búfalo, y acero; id. ahumados para vistas cansadas, miopes y naturales, Microscopios hasta 700 diámetros de aumento, idem para la moneda, anteojos de larga vista, gemelos marinos, de campaña y teatro, estereoscopos y vistas fotográficas, barómetros garantizados, id. para bolsillo para medir alturas.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromitos recortados, calcomanías, targetas de felicitación, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acortones, ceniceros y otra infinidad de cosas. Calle Librería número 9, local que ocupó la relojería del señor Porcal.

PASTA PECTORAL.

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando los vómitos, desangra y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en una época y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un sólo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se alivia al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Venta. La de una palma de 4 á 5 metros de altura colocada en una barrica que se pueda transportar don le convenga, y tambien varias macetas de laurelos y bojales de distintos tamaños. Puede verse Almones 53.

Se vende un piano horizontal, por poco dinero. Pescadores 15-24-2

Leche de cabra. En la calle de Armas número 15, se vende pura por cuenta del ganadero. 24-2

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO Plaza de las Tendillas número 2.

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>o</sup>-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Rayn, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio, El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro, Los Dentífricos Laroze de quina, púltre y guayaco, Elisir, Pelvos y Opiata.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y TEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PEGHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.

CONSUMCION Y TISIS. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barce-lonés.

LOS UNICOS VERDADEROS GRACEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL D<sup>o</sup> GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Medico del Hospital de S. Luis, en Paris

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES GUTÁNEAS, hasta las más INVERTERADAS, EMPINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (SÍFILIS), re- cientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJAS DEPURATIVAS del D<sup>o</sup> GIBERT actúan exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volumen, son de un empleo extráordinariamente cómodo y agradable y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan á caballo, á las que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, E<sup>o</sup> BOUTIGNY, DESAGRIERS 9, 2, Polignois. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías de Europa

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de la Banda número 10. Para tratar calle de los Manuales número 6. 24-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle Pescadores, calleja de Riza número 15. Dará razon, Huerta de San Basilio (Alcazar viejo). 24-4

Delgado Martinez Hermano Sedas. En la calle Alfaro número 10 han abierto dichos señores un establecimiento donde el público encontrará lo mejor en sedas para costura á mano y con máquina, y otros varios artículos de seda.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 128, calle Santa María de Gracia. Puede verse de 1<sup>a</sup> de la mañana á 6 de la tarde. Informarse en la misma.

Arrendamiento. Se arrienda la casa, Plaza de Alarcón número 18, desde Mayo próximo. Para tratar calle de los Manuales número 6.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de digestión agradable, de fácil digestión, y soportan los estómagos mas debilitados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado primero de Medicina y Cirujía, etc.

Chacabuco, que ha hecho uso con frecuencia de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, recomienda á Scott, y ha tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan de estos medicamentos, de ambas medicinas, y que las reúne por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrémagos de los niños se soportan con el consumo de la Emulsion de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 3 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1891. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser agradable al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto mismo tengo gran placer en hacer público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DE AMBROSIO GRILLON. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Quilicos, Nueva York.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un local, que ha sido Tejar, marcado con el número 10, estrámetros de esta Ciudad, junto á la Plaza de los Toros. Para tratar en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, Justa María 5.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Abarca número 9. Para tratar calle de los Manuales número 6.

Arrendamiento. Desde el próximo Mayo se arrienda un piso en la calle Alta de Santa Ana, número 11. Para tratar calle de los Manuales número 6.

Desde San Juan próximo se arriendan las casas 0.1 de la Concepcion número 18, próximo al Gran Capitan, otra Plazuela de las Doblas sin número, otra calle de la Férria número 70, y desde el día se arriendan varios pisos y habitaciones por meses en la misma casa Plazuela de las Doblas. Para verlas y tratarlas con don Fidel Usano y Rajas, calle del Liceo número 53.

Venta. Se hace de la casa número 5, calle de la Cabrera, parroquia de San Miguel; para tratar con su dueño, Concepcion número 41.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 8, calle Alamos. Dará razon Mucho trigo 12.